



Firmado digitalmente por:  
HUAMAN SOTO NICANOR  
EFRAIN FIR 41154062 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento

Fecha: 10/01/2023 16:06:03-0500



# Resolución Jefatural

Surquillo, 10 de enero de 2023.



Firmado digitalmente por:  
MUÑOZ BASTIDAS Reynaldo  
Adrian FIR 43660923 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento

Fecha: 10/01/2023 15:39:01-0500

Nº 004-2023/IGN/GG/RRHH

## VISTO:

La Hoja de Trámite N° 00021-IGN/GG/ORRH, de fecha 10 de enero de 2023.

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 27292 “Ley del Instituto Geográfico Nacional”, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005 – DE/SG y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM actualizada por los Decretos Supremos N° 048-2010-PCM, N° 058-2011-PCM y N° 097-2021-PCM, que aprueba la Calificación de Organismos Públicos, el Instituto Geográfico Nacional es un organismo público ejecutor del Sector Defensa con personería jurídica de derecho público interno. Goza de autonomía técnica, administrativa y económica y constituye un pliego presupuestal del Sector Defensa;

Que, de conformidad al Artículo 21° de la Ley N° 27292, el personal del Instituto Geográfico Nacional está conformado por personal militar y civil que presta servicios en el Ejército del Perú, el mismo que es asignado a la entidad por resolución de la autoridad competente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0002 DE, de fecha 04 de enero de 2023, la Comandancia General del Ejército designó al **CRL EP Ciro SIERRA FARFAN**, como OFICIAL EM del Instituto Geográfico Nacional (IGN);

Que, mediante el documento del visto, el **Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Geográfico Nacional (IGN), Nicanor Efrain HUAMAN SOTO**, solicita se emita la presente Resolución con el fin de ratificar al **CRL EP Ciro SIERRA FARFAN**, como Director de Información Geoespacial del Instituto Geográfico Nacional (IGN);

Que, de conformidad a la Ley N° 27292 - “Ley del Instituto Geográfico Nacional”, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005 –



Firmado digitalmente por:  
ROBLES VICTORIA SARA  
ESTHER FIR 42134532 hard  
Motivo: Doy V° B°

Fecha: 10/01/2023 15:53:44-0500



Firmado digitalmente por:  
HUAMAN SOTO NICANOR  
EFRAIN FIR 41154062 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento

Fecha: 10/01/2023 16:06:03-0500

DE/SG, el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM actualizada por los Decretos Supremos N° 048-2010-PCM, N° 058-2011-PCM y N° 097-2021-PCM, Resolución Ministerial N° 0002 DE; y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema N° 173-2022-DE, de fecha 29 de diciembre de 2022, y;



Firmado digitalmente por:  
MUÑOZ BASTIDAS Reynaldo  
Adrian FIR 43660923 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento

Fecha: 10/01/2023 15:39:01-0500

Estando a lo dispuesto por el MY EP Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- RATIFICAR al CRL EP Ciro SIERRA FARFAN como Director de Información Geoespacial del Instituto Geográfico Nacional (IGN), designado mediante Resolución Jefatural N° 062-2022/IGN/GG/ORRH, de fecha 21 de marzo de 2022.**

**Artículo 2°.- Encomendar a la Oficina de Recursos Humanos la distribución del presente resolutivo a los interesados, así como a la Oficina Orgánica correspondiente.**

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



Firmado digitalmente por:  
ROBLES VICTORIA SARA  
ESTHER FIR 42134532 hard  
Motivo: Doy V° B°

Fecha: 10/01/2023 15:54:00-0500



Documento firmado  
digitalmente.

O – 214108965– O+  
**CARLOS ENRIQUE BOJORQUEZ QUIÑONES**  
General de Brigada  
Jefe del Instituto Geográfico Nacional